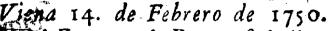
GACETA DE MADRID

DEL MARTES 17. DE MARZO DE 1750.





A Emperatriz Reyna se halla tan recobrada de sir sobreparto, que yà se la dà cuenta de algunos. Negocios importantes, assi en lo que mira à los Estados Hereditarios, como à los pertenecientes à Cortes Estrangeras; y estos dias no solo ha sirmado algunos Despachos, sino que ha admitido à besar su mano à las principales Damas de la Corte. El Marquès de la Aguila Blanca, Ministro del Rey de Cerdeña, que llego aqui de Turin los dias passados, sue presen-

tado el 8. de este mes al Emperador, que le recibiò con mucho agrado. La Corte ha dado las providencias necessarias para que las Milicias se mantengan completas; y se continuan con vigor las Levas para las Tropas regladas, sabiendose, que lo mismo se practica con felicidad en las Provincias del Imperio. El Baron de Fontenet, Theniente Coronèl del Regimiento de Waldeck, ha sido declarado Coronel Comandante de la Fortaleza de Spielberg, cerca de Brin en Moravia; y el Conde de Lascy, que era Theniente Coronèl Titular del mismo Regimiento, ha sido hecho Theniente Coronèl vivo del de Colloredo, y Monsieures Klefeld, Scherlez, y Levtersbergen, nombrados Coroneles Comandantes de las Tropas Nacionales de Croacia. Corre la voz de que sus Magestades Imperiales han resuelto hacer en la proxima Primavera un viage à Stiria, para visitar las Ciudades de Goricia, Trieste, y Fiume. El Govierno ha resuelto se quite el impuesto sobre la Sal en todos los Estados Hereditarios; pero en su lugar se debe restablecer el del Vino, y Cerbeza. El Emperador ha hecho distribuir à diserentes pobres, por el feliz nacimiento de la Archiduquesais su quinta Hija, 500. hazes de Leña para calentarse, y una suma de dineros y la Emperatriz ha perdonado à los Habitantes de la Ciudad de Ebingen la paga de sus contribuciones, y tributos annuales por tiempo de diez anos, para que puedan reedificar su Ciudad, que sue reducida à cenizas por un Incendio que huvo pocos meses hà. Aqui se consideran con grande atencion las mutaciones, que ha havido en el Ministerio de la Puerta Othemana; y la Corte, despues de haver tenido un Consejo sobre este assump82

assumpto, ha embiado nuevas Instrucciones à su Ministro en Gonst antinopla, de donde los ultimos avisos dicen, que el Capitan Pachà, ò Almirante de Mar havia sido depuetto, sucediendole en esta dignidad Sadleb Agà. Tambien avisan, que el dia 4. de Enero havia Hegado un Correo con nuevas Instrucciones para el Embaxador del Sophi de Persia; Que este Ministro havia passado el siguiente à visitar al Gran Visir, à quien dixo, que el Schach su Amo no podia aceptar la renovacion del Tratado de Alianza hecho el año de 1736. con el Sultan, y el Imperio Othomano, sino sobre el pie convenido entre las dos Potencias; y que sobre todo, no quiere se derogue Articulo alguno de este Tratado, en el qual se estipulò, que los Limites de los dos Imperios quedarian como se arreglaron en el Reynado del Emperador Amurates IV; Que el Gran Vistr, en consequencia de este informe, havia declarado, que el Sult àn no consentiria nanca en la renovacion de este Tratado con semejantes condiciones; Que suego que suesse autorizado del Gran Senor, y del Divan para responder disi-, nitivamente, daria cuenta de estas proposiciones; y que quando su Alteza le hiciesse saber su intencion sobre este assumpto, se la comunicaria immediatamente.

Hamburgo 20. de Febrero de 1750.

AS cartas de Stockholmo de 10. de este mes dicen, que Mons. Pannin, Camarero, y Embiado Extraordinario de Rusta, havia tenido una larga Conferencia'con los Ministros de S. M. Sueca, sobre la nueva Declaracion que entregò à la Corte algunos dias hà de orden de S. M. Rusiana; Que esta Declaracion se havia comunicado à los Embaxadores de Francia, España, y Prusia, embiandose tambien à algunas Cortes Estrangeras, creyendose, que solo se esperaba la buelta de estos Expresos para dar la respuesta que pide este Ministro; Que en el interin se le havia insinuado, que el Rey nada deseaba mas, que vivir en perfecta amistad con S. M. Rusiana, ni dexaria de contribuir à la continuacion de la buena correspondencia, que subsiste entre las dos Cortes, esperando de S. M. se contentaria con las leguridades, que se le havian dado anterio mente sobre este assumpto. Otros avisos de la misma Corte refieren, que la nueva Declaración de dicho Mons. Pannin contenía, entre otras cosas, que S. M. Rusiana estaba prompta à entrar en una nueva Convencion con la Colona de Suecia, como se le diessen las seguridades que havia pedido, y que apoyaria la succession al Trono de este Reyno, segun se havia arreglado, &c. Estos avisos anaden, que el dia 5. se havia declarado en la Corte el preñado de la Princesa, Esposa del Principe Successor; y que el Rey havia dexado à la eleccion de este Principe el poner nombie à las quatro Esclusas, que se deben construir en Trolbaten, en cuya consormidad havia

nombrado la primera el Conde de Tessin, la segunda el Conde de Bcheblad, la tercera Polham, y la quarta Elvius. Participan de S. Petersbourg con secha de 31, de Ehero, que S. M. Rusiana havia partido el Lunes antecedente à una de sus Casas de Campo en las cercanias de aquella Ciudad; aunque se esperaba que bolveria dentro de poco; Que en el razonamiento que el Baron de Griefenheim, Embiado de la Corte de Suecia, havia hecho à esta Princesa en la primera Audiencia que tuvo, dixo, entre otras cosas, que obedecia gustoso las ordenes del Rey su Amo, assegurando el fincero deseo que tenia S. M. de mantener de mas en mas una estrecha, y buena correspondencia entre S. M., y el Imperio Rusiano; Que seria muy ventajoso al bien publico, que S. M. Rusiana estaviesse en la misma disposicion, lo que no tenia otro principio, que la verdadera, y sincera estimacion que el Rey hacia de S. M. Czarina, como medio unico para mantener la tranquilidad en el Norte, en la qual toda la Europa se interessaba vivamente; y que el Rey, su benigno Soberano, se lisonjeaba de que S. M. Rusiana emplearia todo su cuidado en facilitar un fin tan saludable; Que el Chanciller Conde de Bestuchef havia respondido en nombre de su Soberana,, Que S. M. Rusiana havia pido con mucho gusto las demostra-", ciones del sincero deseo, que tenia S. M. Sueca de mantener una conf-3, tante, y buena correspondencia con S. M. Rusiana, y su Imperio, para ,, conseguir por este medio el que se conservasse la tranquilidad del Norte, ,, tan deseada de todos; y que la intencion de S. M. sobre este Articulo ,, estaba bastantemente conocida en la Corte de Suecia. Estas noticias añaden, haver muerto en aquella Corte el Knees Trobetzkoy, Velt Mariscal de los Exercitos Rusianes, Senador, y Cavallero de la Orden de San Andres, de edad de 86 años, haviendo servido à ocho Soberanos de Risia, y quedado prissonero en la Batalla de Nerva, hasta la Paz de Neystadi, siendo el mas antiguo Mariscal de los Exercitos de Rusia, no haviendo actualmente otro que tenga esta dignidad, sino el Conde de Lascy. Genova 9. de Febrero de 1750.

L'tempestuoso tiempo que se experimenta de algunos dias à esta parte, impide el arribo à este Puerto de muchos Navios Estrangeros; y se sabe, que una Tartana de S. Remo se sue a pique el dia 2. de este mes en la altura de Arbizzola con toda su Tripulación. Por los ultimos avisos de la Bassia se sabe, que el Marquès de Curzay continuaba en trabajar con la mayor aplicación, juntamente con los Señores Gasserio, y Giulani, principales Geses de los Malcontentos, para dar la ultima mano à la Composición proyectada, cuya conclusion se espera salga dentro de poco al Publico; anadiendo, que al presente se experimentaba en la Isla una persecta tranquilidad. Escriven de Liorna, que el Conde de Ri-

sbe-

checourt, que el 28. del passado havia llegado alli de Florencia, trabajaba desde el 30. en la execucion del Plan para reformar las Galeras; Que en el Reglamento nuevamente hecho se decidia, que estas no servirian en lo successivo, debiendo emplearse en su lugar algunas Fragatas de Guerra, de que se esperaba sacar mayor ventaja para el servicio, y seguridad de las Costas; y que tambiense havia determinado, que los Cavalleros de la Orden de S. Estevan hagan en adelante sus Caravanas en dichas Fragatas, como antes las hacian en las Galeras. Avisan de Roma, que el dia 2. de este mes, Fiesta de la Purificacion de Nuestra Señora, havia tenido el Papa Capilla publica en el Quirinal, en donde hizo la ceremonia de bendecir las Candelas; Que su Santidad, precedido del Sacro Colegio, y de diferentes Arzobispos, Obispos, y otros Prelados, assiftiò à la Procession, y Missa Mayor, que celebro Pontificalmente el Cardenal Rezzonico; y que despues del Oficio Divino havia entonado su Beatitud el Te Deum, que se canto en accion de gracias à la Magestad Divina, por haver librado à esta Capital del terrible Temblor de Tierra, que se experimentò en aquellas cercanias el año de 1703. Participan de Modena, que el 7. de este mes, dia en que se cumplieron años que se hizo la evacuacion de este Ducado por las Tropas Estrangeras, en conformidad del Tratado de Aquisgran, el Serenissimo Duque, acompañado de su Familia, de las Guardias de Corps, y de toda su Corte, havia ido à pie à la Iglesia Cathedral, en donde oyò la Missa Mayor, celebrada Pontisicalmente por Monseñor Sabbatini, su Obispo, y cantò la Musica à tres Coros; Que despues este Prelado entono el Te Deum, en accion de gracias por el feliz regresso de sus Altezas; y que haviendose concluido esta funcion, su Alteza havia pronunciado un elegante Discurso sobre el mismo assumpto, haciendose al mismo tiempo una descarga general de la Artilleria de la Ciudadela, y por las Tropas que estaban formadas en la Plaza Mayor delante de la Iglesia. Las cartas de Napoles resieren, que sas Magestades continuaban en experimentar persecta salud, usando del exericicio de la Caza en los Bosques vecinos à aquella Capital. Y de Parma se zienen iguales noticias de las de sus Altezas los Serenissimos Duques. Avisan de Florencia, que un Cuerpo de Tropas Austriacas de cerca de 515-Hombres debia ir de Lombardia à Pontremoli, Plaza situada en las Fronzeras de aquel Ducado; y que para este esecto la Corte de Viena pediria el passo por sus Estados al Serenissimo Duque de Parma. Escriven de Turin, que S. M. Sarda, y el Duque de Saboya saldrian de su Corte halta las Fronteras del Piemonte, para encontrar à la Serenissima Infanta de España, despues que se aya puesto en camino para aquellos Estados; Que las Damas, y Cavalleros de la primera distincion, que deben ir à Perpiñàn

sidn à recibir à esta Princesa, quedaban y à nombrados; y que actualmence se trabajaba en aquella Corte en las prevenciones para celebrar tan augusto Matrimonio, dexandose bien conocer por las ordenes que se havian dado, que la intencion de S. M. Sarda era la magnificencia de los sestejos correspondiente à lo grande del motivo. Estas cartas anadem, que queriendo S. M. evitar, que los Generales, y Oficiales Subalternos de sus Tropas se empeñen en hacer nuevos, diferentes, y costosos Vestidos con motivo del Matrimonio de su Alteza Real, havia declarado, que ninguno podria ser admitido al Cortejo, sino vistiendo sus propios, y correspondientes Uniformes, cuya resolucion se entendia no solo con los Osiciales Generales, sino tambien con los demás de inferior caracter.

Londres 20. de Febrero de 1750.

OS Comunes examinaron el Viernes ultimo el Estado del Comercio entre la Gran Bretaña, y la Suecia, y resolvieron suprimir los derechos, que actualmente se exigen del Hierro en barras, producido, y fabricado en las Colonias de la America, y se trae à este Reyno. Se assegura, que el Parlamento acabarà sus Sessiones en todo el mes de Abril, y que el Rey partira immediatamente despues para sus Estados de Hannovèr, à quien acompañaran los Ministros Estrangeros que residen en esta Corte. Oy han deliberado los Comunes sobre el Subsidio, resolviendo conceder al Rey 764-libras Sterlinas para los Oficiales reformados de las Tropas de Mar, y Tierra: 564481. para bonificar los gaitos extraordinarios hechos en el año de 1749, por las Tropas de Tierra, a que no hawia proveido el Parlamento: 464849. libras que provienen de los ahorros, y se hallan en poder del Pagador General de la Armada para reemplazar igual cantidad, à que tampoco ha proveido el Parlamento: 654674. libras que sobraron de los Forrages, y Provisiones dadas à las Tropas Auxiliares de Rusia, como tambien de los Subsidios concedidos al Landgrave de Hesse-Cassel, al Elector de Baviera, y al Duque de Wolfembutel, à fin de bonificar diferentes gastos, à que no se havia proveido; y 275 # 786. para suplir lo que falta à los Subsidios concedidos para el año de 1749 : y se mandò, que el Lunes proximo se diesse cuenta de estas resoluciones para aprobarlas. Ayer entre las doce, y la una del dia se fintiò en esta Ciudad, y sus cercanias un Temblor de Tierra, que durò por espacio de un minuto, no ocasionando dano alguno considerable, aunque todas las Casas se movieron, lo que causò grande espanto, y alboroto entre los Habitantes; y parece, que este Tembsor se siatiò con mas. violencia en el Banco, en la Aduana, y en Westmunsterhall. Los ultimos Pliegos que esta Corte ha recibido del Norte, han dado motivo à algunas Conferencias, que se tuvieron en casa de los Secretarios de Estado, y

ayer huvo una muy larga en la del Duque de Neucastle, à que assistieron los Ministros de las Cortes de Viena, y Petersbourg, y el Secretario de Embaxada de Suecia, diciendose, haver tenido por objeto la nueva Declaracion, que Mons. Pannin, Ministro de Rusia en Stockholmo, ha hecho de orden de S. M. Czarina, y por la qual promete esta Princesa garantir la succession al Trono de Suecia del mismo modo que està arreglado, mediante que en la nueva Convencion que se haga en este assumpto se la den las seguridades que ha pedido, de tal modo, que S. M. quede satisfecha. El Marques de Mirepoix, Embaxador de Francia, ha tenido tambien estos dias muchas Conferencias con los Ministros de la Corte sobre diferentes Negocios, y entre otros sobre los del Norte; y el Duque de Neucasile dio el Martes passado à su Exc. y otros Ministros Estrangeros un magnifico Banquete. El dia 11. de este mes se botò à la Agua en Deptford el Yacht nuevo la Carolina, que se tiene por la mejor Embarcacion que jamàs se ha construido. Las cartas de Lyma, en Escocia, resieren, que un Navio grande Francès de 400. Toneladas, que iba de la Noruega al Puerto de Brest, cargado de Tablazón, havia perecido en la Costa, entre Burton, y Abborsbury; Que los Naturales de aquel Pais, en numero de mas de 29- Hombres, havian ocurrido immediatamente con Hachas, Martillos, y otros Instrumentos, haviendo cortado todos los Mastiles, Vergas, y Velas de esta Embarcacion, logrando sacar, ademàs de 5. Barriles de Vino, todos los Cofres, Vestidos del Capitan, y otros diferentes Etectos. La Haya 25. de Febrero de 1750.

OS Estados de Holanda, y de West-Frissia, que no debian continuar sino hasta ayer sus Sessiones, se han juntado oy extraordinariamente, y el Principe Stadhouder confirio despues con los Diputados de la Assamblea, que han señalado el 21. de Marzo proximo por dia solemne de Accion de gracias, Ayuno, y Rogativas en todas las Ciudades, y Plazas de la Union. El nuevo Canàl, que la semana passada se comenzò à abrir en Lovayna en presencia del Duque Carlos de Lorena, Governador de los Paises Baxos Austriacos, se ha suspendido de orden del Govierno hasta que se ayan hecho las Levas de las Milicias, que la Provincia de Bravante debe dar, en conformidad de lo que en este assumpto se havia estipulado; y los quatro Comissarios, que el Magistrado de dicha Cindad nombrò para la direccion de esta Obra, han conferido con el Ingeniero Spillart sobre los medios de que se execute esta empressa con el menor costo possible. Escriven de Francfort, que el Magistrado havia representado al Emperador, que nada deseaba mas, que obedecer las ordenes de S. M. Imperial; y que en esta conformidad havia resuelto, permitir, que los Habitantes Reformados erigiessen una Iglesia en el recinto de aquella CiuCiu dad; pero que como los dos Colegios, que llaman de nueve, y de cinquenta y uno, se oponian, como tambien los Eclesiasticos, y Capitanes de las Milicias Urbanas, se hallaban impossibilitados de poner en practica esta resolucion, y suplicaban à S. M. Imperial proveyesse en esto lo que le pareciesse.

Paris 28. de Febrero de 1750.

L dia 22. de este mes, segundo Domingo de Quaresma, assistió la Reyna à la Missa, que canto la Musica en la Capilla del Palacio de Ve sailles, y por la tarde concurrio S. M. al Sermon del Padre Beauvois, de la Compania de Jesus. La semana passada llegò un Expresso de Stockholmo para informar à la Corte de una nueva Declaración que ha hecho S. M. Rusiana. El Marquès de Galisioniere, y Mons. Silhouete dieron principio el Martes passado à las Conferencias para trabajar, como Comissarios nombrados por el Rey con los de S. M. Britanica, en el Reglamento de los Limites en America, y sobre las pretensiones respectivas de las dos Cortes à ciertas possessiones en aquel Pais. Aqui se ve una Lista de la Marina del Rey, por la qual parece haver actualmente en los Puertos. de Brest, la Rochela, Rochefort, Marsella, Tolon, y otros, hasta 60. Navios de Guerra, promptos à poderse armar, y equipar à la primera orden, à mis de las Fragatas ligeras, y otras Embarcaciones; y se assegnra, que ann ay mas en los Astilleros, cuya construccion se debe acabar quanto antes. En las Provincias del Reyno se hacen Levas de Milicias para completar los 100. Batallones que se han formado, y reemplazar los Milicianos que han cumplido su tiempo, conforme à los Decreros del Rey, y el dia 16. se empezò à hacer esta Leva en Versailles, y Montrevil. Madrid 17. de Marzo de 1750.

OS Reyes nuestros Señores consiguen la mas perfecta salud en su Real Palacio del Buen-Retiro de esta Villa, y de San Ildephonso se sabe, que la Reyna Viuda nuestra Señora, y los Señores Infantes sus Hijos permanecian sin novedad en este Real Sitio.

El dia 15. de este mes se vistiò la Corte de Gala en celebridad del cumple años del Señor Infance Don Phelipe, que entrò en los 31. de su edad, y con este motivo sue muy numeroso, y lucido en Palacio el concurso, de Grandes, Ministros Estrangeros, y personas de distincion, que cumplimentaron à sus Magestades.

Por Extraordinario despachado por D. Francisco de Varas y Valdès, Presidente del Tribunal de la Contratacion à Indias en Cadiz, ha recibido S. M. noticia de haver entrado en aquel Puerto el dia 9. del corriente el Bergantin non brado S. Juan Baptista, que saliò del de la Habana el 24. de Noviembre en conserva de los Navios del mando del Theniente Gene-

ral de la Armada D. Benito Antonio Espinola, y sue despachado por este Comandante el dia 18. de Encro de este año de Fort Real, Puerto de la Martinica, con Piiegos en que avisa, que el dia 4. de Diciembre padeció en la altura de 30. grados, después de desembocado el Canàl de Bahama, un gran temporal, de que resultó el desarbolo del Palo mayor, y Mezana de su Navio Comandante nombrado el Fenix, por cuyo motivo resolvió arribar al citado Puerto de Fort Real, en el que entrò el 29. del mismo mes de Diciembre, y quedaba reparandose para su prompta venida à estos Reynos.

Esta noticia se ha confirmado igualmente por los Pliegos de aquel Osicial General, que ha conducido el Capitan de Fragata D. Francisco de

Ugarte, que vino en el citado Bergantin.

S. M. ha hecho merced de Plaza del Consejo de Castilla à D. Francisco de Cepeda; y de la que este servia del de Hacienda à D. Lope de Sierra

Cienfuegos, Fiscal de Cruzada.

Atendiendo el Rey al merito de D. Ventura de Argumosa, por los adelantamientos que oy tienen sus Reales Fabricas de S. Fernando (de que es Governador) en la construcción de Paños, y demás Generos que en ellas se hacen, le ha conserido S. M. la Superintendencia de sus Reales Fabricas de Guadalaxara, con retención del referido Govierno.

Libro nuevo: Historia de los Varones ilustres del Orden de Predicadores: De los Papas, Cardenales, y otros Prelados eminentes en ciencia, y virtud, desde la muerte de su Fundador, hasta el Pontificado de Benedicto XIII, compuesta en Francès por el Rmo.P. M.Fr. Antonio Turòn, y traducida en Español por el Rmo. P. M. Fr. Manuel Joseph de Medrano, Chronista de su Pe'igion, y Vicario Provincial del Reyno de Galicia, de la misma Orden; se hallarà en la Porteria, y Sacristia del Convento de Santo Thomas de esta Corte. Explicacion del Jubileo del Año Santo, con la declaracion de su valor, requisitos, y modo facil para sus diligencias, que ofrece à los necessitados de su inteligencia D. Juan Victoriano Perez de Aragon, Cura propio del Sagrario de la Santa Iglesia Cathedral de Cadiz; se hallara en la Libreria de Joseph Mathias Escrivano, frente de S. Phelipe el Real, y en Sevilla en la de Juan de Bailoas, frente de S.Pablo. Respuesta de D. Gomez Arias à la pregunta. de los señores Socios Medicos, la qual es: Por que siendo el regular domicilio de las Lembrices el intestino colon, se siente comunmente picazon en las narizes? en la Libreria de Diego Barthelemi, Puerta del Sol, frente de la Fuente.

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID: En la Imprenta de la Gaceta, calle de Alcalà.